-457

QUEDA ANULADO

El Nro. 1791127331001 Perteneciente a SEGUNDO DANIEL CALLE GUTIERREZ, queda anulado unicamente tendrá validéz el certificado actualizado que la Oficina del R.U.C. conceda.
Quito, 22 de noviembre de 1993
-454

ASOCIACION MUTUALISTA PICHINCHA

QUEDA ANULADO

Se bloques en la Asociacion Mutualista Pichincha la cuenta de la Libreta Ahorro Préstamo Nro. 17000992-4, por perdida, perteneciente a GALARZA PEÑALOZA MARCO AURELIO
-912

MUTUALISTA PICHINCHA

QUEDA ANULADO

Se anula en la Mutualista Pichincha la Libreta de Ahorros Nro. 13003867-6
-487

MUTUALISTA BENALCAZAR

QUEDA ANULADA

Se anula en la Mutualista Benalcazar la Libreta de Ahorros Nro. 1160146, por perdida
-923

BANCO CONSOLIDADO

QUEDA ANULADO

El Banco Consolidado, comunica al público en general la pérdida del cheque Nro. 1145, Cta. Cte. Nro. 5003301-8, Beneficiario: ..., de no haber oposición en ... días se procederá a anular el cheque
-459

BANCO INTERNACIONAL

QUEDA ANULADO

Por haberse perdido se va a anular el cheque Nro. 14440, valor 283.870,oo, a la orden de QUISHPE SANCHEZ ADAN MARCELO, girados por: COMPAÑIA REZ todos, girados a COLEGIO INTIYAN, a cargo de la cuenta corriente Nro. 0000979-2 del Banco Internacional S.A.
-327

ANULADO

Por haberse perdido se va a anular el cheque Nro. 982038, valor 337.500,oo, fecha d giro NOV/93, a la orden de PORTADOR, girados por: DR. EDWIN ANDRADE a cargo de la cuenta corriente Nro. 060-010915-7 del Banco Internacional S.A.
-246

-464

QUEDA ANULADO

Se anula en el Banco de Préstamos el cheque Nro. 100123, de la cuenta corriente Nro. 14003452, perteneciente a LUCIA TRAVEZ
-465

QUEDA ANULADA

Se anula en el Banco de Préstamos la Libreta de Ahorros Nro. 1010156862, perteneciente a MERY CHIGUANO
-466

QUEDA ANULADA

Se anula en el Banco de Préstamos la Libreta de Ahorros Nro. 1111040253,

AVISO AL PUBLICO

El Filanbanco, por anulación de formulario de cheque: En blanco
Por orden del Comisario. se va a proceder a anular el formulario de cheque de la Cta. Cte. Nro. 2083398 por haber sido perdido. Cheque inicial fabricado ? al 2220. Valor .....
-261

AVISO AL PUBLICO

El Filanbanco, por anulación de formulario de cheque: En blanco
Por orden del Girador se va a proceder a anular el formulario de cheque de la Cta. Cte. Nro. 55758064 por haber

AVISO AL PUBLICO

El Filanbanco, por anulación de formulario de cheque: En blanco
Por orden del Girador se va a proceder a anular el formulario de cheque de la Cta. Cte. Nro. 2677820 por haber sido perdido. Cheque inicial 202
-266

AVISO AL PUBLICO

El Filanbanco, por anulación de formulario de cheque: En blanco
Por orden del Girador se va a proceder a anular el formulario de cheque de la Cta. Cte. Nro. 300000-0 por haber sido perdido. Cheque inicial 345993. Valor 466.943,oo

AVISO AL PUBLICO

El Filanbanco, por anulación de formulario de cheque: En blanco
Por orden del Girador se va a proceder a anular el formulario de Cuenta Ahorros Nro. 6030007288, por pérdida
-272

AVISO AL PUBLICO

El Filanbanco, por anulación de formulario de cheque: En blanco

AVISO AL PUBLICO

Se comunica que el Filanbanco va a proceder a la anulación de la Libreta de Ahorros No. 5632194074 correspondiente a JOSE PAREDES Libreta No. 5632194074 Beneficiario. JOSE PAREDES
-277

AVISO AL PUBLICO

Se comunica que el Filanbanco va a proceder a la anulación de la Libreta de Ahorros No. 5330126789 correspondiente a GONZALO IZA Libreta No. 5330126789 Beneficiario. GONZALO IZA
-278

guía jurídica

SOLO PARA ABOGADOS

503 266

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "COMPONENTES PARA VEHICULOS S.A. COIVESA"

25 NOV. 1993

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "COMPONENTES PARA VEHICULOS S.A. COIVESA", se otorgó en la ciudad de Quito el 20 de septiembre de 1993, ante la Notaria Segunda del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Quito, doctor Pablo Ortiz García, mediante Resolución No. 93.1.1.1.2007 de 14 Oct. 1993 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el # 2510, tomo 124, el 10 de noviembre de 1993.

2.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 144'000.000,oo con lo cual queda elevado a la suma de S/. 288'000.000,oo.

3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: Por reserva legal S/. 16'560.000,oo, por Reserva Facultativa S/. 48'000.000,oo y por Reserva por revalorización del Patrimonio S/. 79'440.000,oo.

4.- En virtud de la presente escritura pública se reforma el artículo Quinto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: ARTICULO QUINTO.- El capital social de al compañía es de DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES DE SUCRES (S/. 288'000.000,oo) dividido en doscientas ochenta y ocho mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres (S/. 1.000,oo) cada una".

Quito, 18 de noviembre de 1993.

Víctor Cevallos Vásquez.
SECRETARIO GENERAL

la/477

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "FLORES DE MONACO MONAFLOR CIA. LTDA."

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de la compañía "FLORES DE MONACO MONAFLOR CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 27 de octubre de 1993 ante el Notario Décimo Sexto del cantón Quito. El doctor Pablo Ortiz García, Intendente de Compañías de Quito, la aprobó mediante Resolución No. 93.1.1.1.2248 de 19 Nov. 1993.

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores:

NOMINA	E. CIVIL	NACIONALIDAD	DOMICILIO
Oswaldo Rogelio Jarrín Jarrín	casado	ecuatoriana	Quito
Oswaldo Rogelio Jarrín Villacreces	casado	ecuatoriana	Quito
Rodrigo Eduardo Jarrín Villacreses	soltero	ecuatoriana	Quito
Fausto Leonidas Jarrín Jarrín	casado	ecuatoriana	Quito
Luis Francisco Garzón Correa	casado	ecuatoriana	Quito

3.- NOMBRE Y PLAZO.- El nombre de la compañía es "FLORES DE MONACO MONAFLOR CIA LTDA." y tiene un plazo de duración de 50 años.

4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichicha.

5.- OBJETO SOCIAL.- La compañía tendrá como objeto social: "a) compra, venta y administración de inmuebles; b) Cultivo, explotación, comercialización interna y exportación de productos agropecuarios; especialmente de aquellos vinculados con la floricultura; c) importación de semillas, plantas, esquejes, insumos, maquinaria y herramientas para la agroindustria; d) importación, comercialización de equipos partes, piezas y repuestos requeridos para la agroindustria; e) ejercer la representación de personas naturales y jurídicas con similares objetivos sociales, sean estas nacionales o extranjeras; f) prestar asesoramiento a la agroindustria y floricultura."

6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es S/. 4'000.000, dividido en 4.000 participaciones de S/. 1.000 cada una.

7.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/. 2'000.000 y el saldo de S/. 2'000.000 serán cancelado en plazo de 12 meses.

8.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LELGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de socios y administrada por el presidente y el Gerente. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía ejerce el Gerente. Han sido designados los señores Oswaldo Rogelio Jarrín Villacreces como Gerente y Oswaldo Rogelio Jarrín Jarrín como Presidente de la compañía.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 19 Nov. 1993

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

la/481